



*En nombre de la Nación
El Rector de la Escuela de Posgrado*

Newman

*de conformidad a la Resolución Rectoral de Grado
de fecha 2 de marzo del 2026
en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, y
por aprobar las exigencias establecidas en los reglamentos de la institución
se confiere el Grado Académico de*

Maestro en Liderazgo y Dirección de Centros Educativos

Por haber concluido el Programa Universitario de

Maestría en Liderazgo y Dirección de Centros Educativos

a

DIEGO PAUL MERINO LUDEÑA

*Se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y
se le otorgue los derechos, honores, privilegios y obligaciones que confieren
las leyes de la República del Perú y los tratados internacionales vigentes.*

Dado y firmado en Tacna, Perú el 6 de marzo del 2026.




Dr. Martín Pastor Santiváñez Vivanco
Rector




Mario Antonio Veramendi Oliva
Secretario General (e)

CÓDIGO DE LA INSTITUCIÓN	: 505
TIPO DE DOCUMENTO	: 2 PASAPORTE
GRADUADO	: DIEGO PAUL MERINO LUDEÑA
NÚMERO DE DOCUMENTO	: B0867992
ABREVIATURA DE GRADO	: M
GRADO OBTENIDO MEDIANTE	: TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
NÚMERO DE RESOLUCIÓN	: 228-2026/RRG-EPN
FECHA DE RESOLUCIÓN RECTORAL DE GRADO	: 2 DE MARZO DEL 2026
NÚMERO DE DIPLOMA	: MLD - 002602
TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA	: O
LIBRO	: M - 005
FOLIO	: F - 0001
REGISTRO	: R - 0003



La Secretaria General de la Escuela de Posgrado Newman, que suscribe CERTIFICA: que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Escuela cuyas firmas son auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

Tacna, 6 de marzo del 2026

ESCUELA DE POSGRADO NEWMAN

MARIO ANTONIO VERAMENDI OLIVA
SECRETARIO GENERAL (E)